

HECHO ESENCIAL
EFE Central S.A.
Inscripción en Registro Especial de Entidades Informantes N° 19

Estación Central, 03 de septiembre de 2024.

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
P R E S E N T E

De mi consideración:

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, y el párrafo 2.2 de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, encontrándome debidamente facultada al efecto, comunico a usted con carácter de hecho esencial, lo siguiente:

Que con fecha 02 de septiembre de 2024, se comunicó como hecho esencial que en la Octava Sesión Ordinaria de Directorio de EFE Central S.A., de fecha 21 de agosto de 2024, se acordó designar como Gerente General de EFE Central S.A. a doña María Constanza Villalobos Gimeno, quien asume sus funciones a partir del 01 de septiembre de 2024, y que en la misma sesión recién mencionada, el Directorio acordó designar como Gerente de Pasajeros de EFE Central S.A. a doña Paula Loreto Fernández Valenzuela

En relación a lo anterior, se rectifica dicho hecho esencial, en el sentido de señalar que en la Octava Sesión Ordinaria de Directorio de EFE Central S.A., de fecha 21 de agosto de 2024, sólo se acordó designar como Gerente General de EFE Central S.A. a doña María Constanza Villalobos Gimeno, quien asumió sus funciones a partir del 01 de septiembre de 2024.

Saluda atentamente a usted,

María Constanza Villalobos Gimeno
Gerente General
EFE CENTRAL S.A.